

CHILE LO
CUIDAMOS
TODOS

# CUENTA PÚBLICA GESTIÓN 2018

# **SERVICIO DE SALUD MAGALLANES**



# **INTRODUCCIÓN:**

Chile en opinión de expertos nacionales e internacionales, tiene un merecido prestigio en el desarrollo de nuestra salud pública, con logros sanitarios sólo comparables a países desarrollados y obtenidos con un tercio de los recursos del producto interno bruto otorgados por el Estado.

De igual forma, es necesario señalar que las políticas de salud pública que marcan las directrices sanitarias trascienden a los gobiernos, pero independientemente de ello, cada cual le añade su sello distintivo. Hoy como Servicio de Salud enmarcamos nuestro accionar en los lineamientos emanados desde el Ministerio de Salud en conformidad a los objetivos sanitarios propuestos y es en este contexto que presentamos nuestra Cuenta Pública gestión 2018.

Hoy por medio de esta rendición, transparentamos nuestra gestión, rendimos cuenta a quienes nos debemos, nuestros usuarios y a nuestras autoridades, quienes nos han entregado la tarea de brindar atenciones de salud dignas, oportunas y de calidad en conformidad a la directriz del gobierno del Presidente Don Sebastián Piñera Echenique.

Es importante señalar que, nuestro objetivo es hacer una presentación general de lo realizado durante el periodo 2018.

La Región de Magallanes y Antártica Chilena constituye uno de los territorios más extensos del país, con gran dispersión geográfica y casos de ruralidad, características territoriales que con el tiempo se han ido subsanando para acercar la atención de salud a las personas, ya sea por medio del programa de reforzamiento de especialistas, aéreo evacuaciones, entre otros.

Señalar que constituye la región más austral y la de mayor superficie de las quince regiones en las que se encuentra dividido el país. Con una población estimada según Censo 2017 de 166.533 habitantes; Magallanes cuenta con una superficie 132.033,5 km², sumado a 1.250.257,6 km² de superficie en el Territorio Antártico.

Nuestra población beneficiaria es de 122.639 personas, lo que equivale al 73,64%, tenemos un 8.09% de ruralidad y la esperanza de vida es de 80,87 años en mujeres, mientras que en hombres de 75,26 años.



Punta Arenas capital regional, representa un 79,02% de la región de Magallanes y la representación de Magallanes a nivel nacional es de un 0,95%.

Respecto del perfil epidemiológico, de acuerdo a información proporcionada por DEIS, el año 2016, las principales causas de muerte de los magallánicos fueron las enfermedades del sistema circulatorio, seguidas por las neoplasias, patologías del sistema digestivo y de sistema respiratorio.

La red asistencial del Servicio de Salud Magallanes se organiza en 04 micro-redes comunales. En ellas se encuentra un hospital de alta complejidad, el Hospital Clínico de Magallanes "Dr. Lautaro Navarro Avaria"; un hospital de mediana complejidad ubicado en la ciudad de Puerto Natales "Dr. Augusto Essmann Burgos" y dos hospitales comunitarios de menor complejidad en Porvenir "Dr. Marco Chamorro Iglesias" y "Cristina Calderón" en Puerto Williams.

La red de APS Municipal se conforma por 06 Centros de Salud Familiar (CESFAM); 03 Centros Comunitarios de Salud Familiar (CECOSF); 08 Postas Rurales; 03 Servicios de Atención Primaria de Urgencia; y 02 base SAMU, una de ellas con Centro Regulador.

Señalar que la Red Hospitalaria del Servicio de Salud Magallanes se encuentra 100% normalizada.



# **PERSONAS AL SERVICIO DE LAS PERSONAS:**

Para brindar atenciones dignas, oportunas y de calidad a nuestros usuarios contamos con 322 médicos (81 no especialistas, 195 especialistas y 46 sub - especialistas), 618 profesionales no médicos, 708 técnicos, 145 administrativos y 258 auxiliares.

# SATISFACCIÓN DE LOS USUARIOS

Informarse, reclamar y sugerir son derechos ciudadanos que todos podemos ejercer cuando acudimos a un servicio público. Por ello, en todos hospitales y centros de salud familiar de la red de salud Pública existen Oficinas de Informaciones, Reclamos y Sugerencias (OIRS).

A través de las OIRS las personas pueden acceder a la información sobre el funcionamiento y servicios otorgados por el sistema de salud público facilitando el ejercicio de sus derechos o el cumplimiento de sus deberes.

Durante el año 2018 se registraron en las OIRS de Atención Primaria 240 reclamos, 231 felicitaciones y 129.599 consultas, mientras las solicitudes ciudadanas en los hospitales de la Red sumaron 972 reclamos, 1.195 felicitaciones y 103.618 consultas.

Señalar, además que se realizaron una serie de actividades orientadas a trabajar junto a los equipos de OIRS en la satisfacción usuaria y en la calidad de la atención en los establecimientos de salud, tanto hospitalaria como de Atención Primaria de Salud.

En este marco se desarrolló un trabajo conjunto con los equipos salud y los Comités de Gestión de usuarios/as de los hospitales y de la Atención Primaria de Salud, lo cual permitió analizar las solicitudes ciudadanas recibidas por los establecimientos e implementar estrategias de mejora dirigidas a aquellas situaciones que persistían o se reiteraban.

# PARTICIPACIÓN CIUDADANA

A través de la participación ciudadana en salud, se pretende fortalecer el desarrollo de la participación ciudadana efectiva en salud con enfoque territorial, pertinencia sociocultural y de derechos, involucrando a los equipos de trabajo de los establecimientos de salud, las personas que se atienden en la red asistencial y las organizaciones comunitarias. Las actividades realizadas el 2018 fueron:



- Durante el año 2018 se mantuvo el trabajo con el Consejo de la Sociedad Civil del Servicio de Salud Magallanes, a través de reuniones bimensuales con los consejeros, abordando los temas de interés de las agrupaciones y realizando el seguimiento a las actividades del Plan de Participación Ciudadana.
- Se realizó por iniciativa de la comunidad y en conjunto con el sector salud una Jornada Informativa denominada "Ciudadanía y Salud", la cual buscó dar respuestas a las consultas y/o dudas en algunos temas priorizados por la comunidad.
- Se realizó un Taller sobre "Respuesta ante Emergencias y Desastres", orientado a los/as dirigentes y líderes comunitarios, con la finalidad de entregarles las herramientas necesarias para que frente a una situación de emergencia puedan preparar a sus pares y entregar el apoyo que se requiera.
- Reuniones de trabajo y coordinación con referentes de Participación Ciudadana de la Red Asistencial de Salud.

# **Comunicaciones**

Durante el año 2018, Comunicaciones del Servicio de Salud Magallanes potenció áreas de trabajo en conjunto con Subdirección de Gestión Asistencial y apoyo directo de Departamento de Abastecimiento.

En este sentido se gestionó la contratación de diversos medios de comunicación radial y televisivo regionales y locales, tendientes a la difusión de campañas sanitarias con pertinencia local.

De igual forma, se gestionaron en el periodo 172 visitas a medios de comunicación en las comunas de Punta Arenas, Puerto Natales y Porvenir por parte de referentes técnicos del Servicio de Salud, Hospitales, CESFAM de Punta Arenas y Corporación Municipal área salud, con el objetivo de acercar las políticas públicas de salud a la comunidad.

Con apoyo de Comunicaciones del Hospital Clínico Magallanes, se gestionaron diseños para posterior impresión de materiales de difusión con pertinencia local, lo mismo que campañas sanitarias, destacando "Actualiza tu número" y "No pierdas Tu hora".



Respecto al trabajo en Redes Sociales, estas fueron fortalecidas con la publicación constante y permanente de actividades de la Red, campañas sanitarias, entre otros. En Facebook aumentamos de 3.200 seguidores a más de 5 mil seguidores y en Twitter, pasamos de 685 a 1.150, si bien es cierto los números no son abismantes, son aumentos orgánicos y dan cuenta de un trabajo serio y constante que permite que día a día aumenten nuestros seguidores.



# **GESTIÓN ASISTENCIAL:**

# **Egresos Hospitalarios**

Los egresos hospitalarios, considerando como principales causas el embarazo, parto y puerperio; enfermedades del sistema digestivo, tumores y enfermedades del sistema circulatorio, han mantenido su tendencia durante los últimos cinco años, considerando que el total de egresos para el año 2018 fue de 13.927 usuarios.

# **Intervenciones quirúrgicas**

Las intervenciones quirúrgicas registraron un leve aumento respecto del periodo anterior, sumando 10.024 para la gestión 2018, por sobre las 9.785 del año 2017. El aumento de las intervenciones se debe a las mejoras de la tabla quirúrgica y a la gestión de la lista de espera.

# Atenciones de urgencias

Las consultas médicas de urgencia registraron en el periodo 221.350 atenciones, desglosadas en 167.519 atenciones en hospitales y 53.831 en establecimientos de atención primaria. Señalar que el total de atenciones del año 2017 fue de 176.331.

# **Consultas médicas**

Las consultas médicas de especialidad el año 2018 fueron 131.221 y 90.372 consultas de Atención Primaria en nuestra Red. A las que debemos sumar, 112.528 Controles de Salud en la Atención Primaria, que corresponden a atenciones de Salud Sexual y Reproductiva, Controles de Ciclo Vital y Otros Controles de Salud como Cardiovascular de Salud efectuadas en establecimientos de Baja Complejidad como CESFAM; CECOSF, Postas de salud Rural y Hospitales Comunitario de Salud.

# Inasistencia a consultas de especialidad NSP

Reforzar el llamado a la responsabilidad de nuestros usuarios, debido a que las horas para atención médica o de profesionales de salud en atención primaria, lo mismo que las horas de especialistas se transforman en recursos escasos.



Si bien es cierto, nuestro No Se Presenta (NSP) ha disminuido en los últimos años, el 2018 registró un 15.5%. Por ello el llamado es a la responsabilidad usuaria y al compromiso que cada persona debe tener con su salud y la de su comunidad.

# Atenciones odontológicas

Respecto de la ejecución del programa odontológico, podemos mencionar que las actividades recuperativas realizadas en el periodo llegaron a 186.047, mientras las atenciones de especialidad sumaron 17.277, considerando lo registrado por los establecimientos de Punta Arenas y Puerto Natales.

# **Apoyos diagnósticos**

Señalar que atenciones médicas como cirugías, requieren para su buen diagnóstico y resolución de la toma de exámenes de laboratorios e imagenología. Durante el periodo 2018 registramos 845.250 exámenes de laboratorio, aumentando casi en 100 mil respecto de periodo 2017.

De igual forma, se registraron 18.903 exámenes de anatomía patológica y 82.929 exámenes de imagenología.

# Garantías explicitas en salud GES

Las prestaciones realizadas durante el año 2018 llegaron a 54.443, y se registró un 99,91% de cumplimiento en garantía de oportunidad, la diferencia del 0.09% corresponde en su mayoría al rechazo del prestador por parte del usuario.

Indicar que las patologías con mayores casos creados corresponden a:

- Cáncer cérvico uterino (tamizaje, tratamiento y seguimiento) 6.261
- Urgencias odontológicas 3.859
- Tamizaje VIH 2.541
- Altas integrales embarazadas 2.228
- Vicios refracción (diagnóstico y tratamiento) 1.804

# **Ley Ricarte Soto**

La Ley 20.850 o más conocida como Ley Ricarte Soto, busca asegurar el financiamiento de diagnósticos y tratamientos basados en medicamentos,



dispositivos médicos y alimentos de alto costo con efectividad probada, que muchas veces suelen tener costos inalcanzables para las personas y sus familias.

Sus beneficiarios son todas las personas que tienen un Sistema de Salud Previsional en Chile. Esto es, cotizantes de ISAPRES, FONASA y Fuerzas Armadas y de Orden.

En Magallanes durante el año 2018 se benefició directamente a 143 usuarios y usuarias, cubriendo 9 patologías

# **Chile crece contigo**

Dentro del Programa de Apoyo al Desarrollo Biopsicosocial (PADBS), destaca la entrega de ajuares del Sistema de Protección Social Chile Crece Contigo, representando un apoyo concreto en la crianza y cuidados de niños y niñas, facilitando alcancen su máximo potencial de desarrollo.

El año 2018 se entregaron 1.072 ajuares en la región, desglosados a 878 usuarias en Punta Arenas, 165 en Puerto Natales y 29 en Porvenir.

# Servicio de atención médica de urgencia SAMU

Una Emergencia es una situación de inicio o aparición brusca, de riesgo vital o de peligro inmediato real o potencial para la vida, con efecto de secuelas graves si no recibe atención calificada de inmediato. Para responder a este tipo de situaciones contamos con el Servicio de Atención Médico de Urgencia SAMU.

En Punta Arenas, durante el año 2018 el Centro Regulador recibió 7.490 llamadas válidas, de las cuales 1.576 fueron realizadas por un equipo de móvil básico (TENS y chofer) y 5.914 por móvil avanzado (reanimador, TENS y chofer).

En Puerto Natales, se realizaron 2.055 intervenciones; en Porvenir, 682 rescates pre hospitalarios y en Puerto Williams, 60 intervenciones.



# **GESTIÓN ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD**

# Unidad de atención primaria oftalmológica (UAPO)

La Unidad de Atención Primaria Oftalmológica (UAPO) ubicada en el CESFAM Dr. Thomas Fenton, entrega una solución rápida a las necesidades de atención oftalmológicas de la población, disminuyendo las listas de espera en el área de oftalmología.

Dentro de las prestaciones entregadas se encuentran vicio de refracción a personas entre 15 y 64 años de edad, fondo de ojo a personas con diabetes y glaucoma a personas entre 15 y 64 años de edad.

Durante el año 2018, se realizaron 1.960 atenciones de tecnólogo médico por concepto de vicios de refracción y 5.951 procedimientos.

# Fondo de farmacia (FOFAR)

El Fondo de Farmacia (FOFAR) tiene como objetivo entregar oportuna y gratuitamente los medicamentos para el tratamiento de hipertensión, diabetes, colesterol y triglicéridos altos.

El FOFAR beneficia a pacientes mayores de 15 años que se atienden en el sistema público y además de la entrega de medicamentos, apoya con la adherencia al tratamiento y la gestión de reclamos.

En nuestra región, este programa alcanza un 99,87% de cumplimiento en cuanto entrega total y oportuna de los fármacos para los usuarios con enfermedades no transmisibles durante el año 2018, beneficiando a 20.343 pacientes de las comunas de Punta Arenas, Puerto. Natales, Laguna Blanca, Río Verde, San Gregorio, Torres del Paine y Timaukel.

Para el éxito del programa, se transfieren 242 millones 413 mil 273 pesos a las comunas señalas.



# Más adultos mayores autovalentes

El Programa Más Adultos Mayores Autovalentes, está orientado a mejorar la capacidad individual y comunitaria, siendo su objetivo el mantener o mejorar la condición funcional de la población mayor a 60 años y capacitar a la red local en autocuidado y estimulación funcional.

Se ejecuta a través de dos duplas pertenecientes a los Centros de Salud Familiar Dr. Juan Damianovic y Dr. Mateo Bencur, pero la cobertura abarca a todos los establecimientos de atención primaria de la comuna de Punta Arenas. De igual forma, se encuentra implementado a través de una dupla en el CESFAM Dr. Juan Lozic de Puerto Natales.

Durante el año 2018, el programa contó 1.211 usuarios (994 en Punta Arenas y 217 en Puerto Natales), registrando una inversión de 80.734.537 pesos.

# Programas odontológicos implementados en APS

Alta odontológica integral a alumnos de tercer y cuarto año medio, Más sonrisas para Chile y Sembrando sonrisas, son programas ministeriales destinados exclusivamente a la Atención Primaria y a segmentos de población específicos, involucrando desde atención odontológica integral a estudiantes y alta integral a mujeres mayores de 20 años, a la prevención en niños y niñas para una mejor salud bucal en la adultez.

Destacar el componente intersectorial en la ejecución de Más Sonrisas para Chile, coordinando los cupos ofrecidos por salud con SERNAMEG, MINVU (Programa "Quiero mi Barrio"), PRODEMU, JUNJI, INTEGRA, MINEDUC, Subsistema de Seguridad y Oportunidad (ex Chile Solidario).

El año 2018 se logró un cumplimiento sobre el 100% en cada programa, superando la meta ministerial e involucrando una inversión conjunta del orden de los 260 millones de pesos.

# <u>Plan Nacional de Demencia</u>

El Plan Nacional de Demencia comienza a operar en la comuna de Punta Arenas el segundo semestre del año 2017, materializándose el año 2018 a través de la



estrategia "Punta Arenas te Cuida", de la Corporación Municipal, que une el Plan Nacional de Demencia y el Programa Dependencia Severa.

En el periodo fueron beneficiados 480 Adultos Mayores y 330 cuidadores, distribuidos entre los 5 CESFAM de la comuna de Punta Arenas, contando con atenciones de un equipo multidisciplinario. Este programa tuvo una inversión de 189.729.796 de pesos, considerando contratación de recurso humano, capacitaciones, insumos y equipamientos.

Mencionar además el trabajo realizado en esta área por el Centro Quemanta, Unidad de Memoria del Hospital Clínico de Magallanes y COSAM cuidadores.

# <u>Programa Especial Pueblos Indígenas (PESPI)</u>

El PESPI tiene como objetivo "Contribuir a la disminución de brechas de inequidad en la situación de salud de los pueblos indígenas, a través de la generación de estrategias de coordinación, planes de salud con enfoque de derechos, acciones sanitarias basados en perfiles epidemiológicos específicos, y promoción de un modelo de salud intercultural".

Para lo anterior en el año 2018, se destinaron \$105.639.012, centrando el trabajo en los ejes de Equidad, Interculturalidad y Participación Social.

- Equidad: Mejoramiento de la Calidad de Atención, Incorporación facilitadores y agentes de medicina indígena Incorporación de espacios y variable pertenencia indígena.
- Participación Social: Mesas de Participación Intercultural en Salud, Funcionamiento Instancias de Participación Regional y Espacios de Intercambio de Experiencias entre representantes indígenas.
- Interculturalidad: Transversalización del Enfoque Intercultural en el modelo de gestión y atención, Experiencias de acción en Salud Intercultural y capacitaciones en salud intercultural.

Durante el periodo se contó con 16 Facilitadores Interculturales, pertenecientes al pueblo mapuche-huilliche y se trabajó con los pueblos yaganes, kawésqar y mapuche-huilliche.

Los establecimientos donde está presente el Programa, son los siguientes:

- CESFAM Juan Damianovic



- CESFAM Carlos Ibáñez
- CESFAM 18 de Septiembre
- CESFAM Dr. Mateo Bencur
- CESFAM Dr. Thomas Fenton
- CESFAM Dr. Juan Lozic de Puerto Natales
- Hospital Comunitario Porvenir
- Hospital Comunitario Puerto Williams

Durante el año 2017, se utilizaron 82.962.000 pesos para el funcionamiento del Programa en la región.



# **GESTIÓN DE LAS PERSONAS**

Como una forma de adecuarnos a los nuevos tiempos y otorgar mayor estabilidad a nuestros funcionarios, la Dirección del Servicio de Salud, dio continuidad durante el año 2018 al proceso de encasillamiento, descrito en la Ley 20.972 del año 2016, que establece la facultad para modificar las plantas.

La primera etapa del primer proceso contempló el encasillamiento de las plantas de técnicos, administrativos y auxiliares y un concurso interno para la planta profesional, siendo los beneficiarios de esta primera etapa 132 profesionales, 242 técnicos, 63 administrativos y 111 auxiliares.

A raíz del encasillamiento se presenta el proceso de adecuación, que aumenta de grado al personal de contrata de los estamentos técnicos, administrativos y auxiliares que contaban con el grado inicial que eliminó el D.F.L. 24/2017.

La segunda etapa del primer proceso, contempló el traspaso contrata igual grado, mediante el provisionamiento de los cargos vacantes de la primera etapa a través de traspaso en espejo de personal contrata en igual grado al que originó la vacante.

Actualmente nuestro Servicio se encuentra en la tercera etapa del primer proceso, con revisión de las Bases del Concurso Interno de la planta de profesionales y de forma paralela, se encuentra desarrollando la primera etapa del segundo proceso para estamento técnico, administrativo y auxiliar.

# **Incentivo al retiro**

De igual forma, en el periodo 24 funcionarios pertenecientes a los Hospitales de Punta Arenas, Puerto Natales y Porvenir, además de la Dirección de Servicio, se acogieron a retiro voluntario, tras años de servicio y compromiso con la salud pública de la región.

# Formación de especialistas y subespecialistas (PAO)

Uno de los mayores requerimientos del sector público de salud a nivel país, pero especialmente de las zonas extremas es contar con médicos especialistas; en este sentido, el Servicio a través de su Unidad de Formación viene trabajando en un plan maestro para dotar a Magallanes de mayor número de estos profesionales.



Durante el año 2018 llegaron a la región 25 médicos especialistas, esperando que para este 2019 se sumen 20 más, logrando en un plazo de 9 años que va del año 2014 al 2022 la formación de 161 médicos especialistas y subespecialistas para Magallanes.

# Médicos y odontólogos en etapa de destinación y formación (EDF)

Respecto de los profesionales médicos y odontólogos en Etapa de Destinación y Formación, durante el año 2018 llegaron a la región 10 profesionales para nuestra Red Asistencial, 9 médicos y un odontólogo, tanto para establecimientos hospitalarios como de Atención Primaria de Salud.



# **GESTIÓN FINANCIERA:**

# **Presupuesto 2018**

Cuando hacemos una cuenta pública, como institución tenemos el deber de decir a los ciudadanos qué hemos hecho con los recursos que el Estado nos ha entregado para gestionar.

Partamos entonces por decir que este Servicio dispuso en el año 2018 con un presupuesto de apertura de más de 86 mil millones de pesos, cerrando el año con un presupuesto de más de 108 mil millones e involucrando una variación del 24.9%.

# **Principales gastos**

Presupuesto que se ha invertido principalmente en Recursos Humanos por más de 57 mil millones; en bienes y servicios de consumo como medicamentos, insumos, combustibles, electricidad y agua potable por 31 mil millones y fracción; más de 16 mil millones han sido destinados a transferencias APS y más de 2.200 millones a la adquisición de activos no financieros. Recursos que tenemos que gestionar cada vez mejor y también controlar su adecuado uso.

# Transferencias atención primaria de salud APS

Respecto de la Atención Primaria de Salud, señalar que, en total durante el año 2018, el Servicio de Salud Magallanes transfirió a los distintos municipios de la región más de 16 mil millones de pesos, considerando este monto las transferencias percápita por usuario inscrito y los dineros por concepto de convenios y asignaciones, correspondiendo estos últimos ítems a Bonos Zona extremas, Bono trato usuario y Asignaciones desempeño colectivo.

# <u>Inversiones según fuente de financiamiento</u>

Respecto de las inversiones, manifestar a nombre de nuestro Servicio, un público reconocimiento a todos y cada uno de los consejeros regionales de Magallanes y al Sr. Intendente, por su apoyo constante, en cuanto a aprobación de proyectos presentados al Gobierno Regional, sin lugar a dudas parte de los avances que hoy

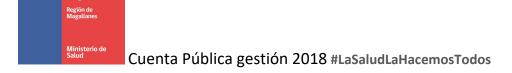


vemos reflejados en la Red Pública de Salud de Magallanes, es gracias al compromiso y visión del CORE.

En este sentido, durante el periodo 2018 la inversión realizada por el Fondo Nacional de Desarrollo Regional FNDR, superó los mil 800 millones de pesos. Mientras los avances efectuados con fondos sectoriales superaron los 3.400 millones, destacando la adquisición de equipamiento e instrumental a través del Programa Pabellón a Punto por más de 1.800 millones.

Lo anterior, reporta una inversión total para la gestión del año 2018 de 5 mil 386 millones 957 mil pesos.

Tanto recursos como inversiones, se transforman ineludiblemente en acciones de salud que realizan nuestros funcionarios y que inciden en una mejor calidad de atención y satisfacción para nuestros usuarios.



# **HITOS DE GESTIÓN 2018**

# Compromiso presidencial disminución Lista Espera Quirúrgica NO GES

Respondiendo al requerimiento del Presidente Sebastián Piñera de disminuir en un 25% la lista de espera quirúrgica NO GES - registrada al 31 de diciembre de 2017 - el Servicio de Salud Magallanes da cuenta que, al 15 de agosto, fecha estipulada para corte, logró un 122% de cumplimiento (975 casos). Alcanzándose el 23 de julio la meta propuesta del 100%, es decir dar respuesta a 802 casos de los 3.207 registrados al 31 de diciembre de 2017. En esta etapa el 65% de los casos fueron egresados con causal 1 (intervenidos).

Como segundo compromiso ministerial, a contar del 1 de julio del 2018 se solicita egresar a los pacientes en lista de espera quirúrgica año 2016 con plazo al 31 de marzo del 2019. El Servicio de Salud cumplió en un 98,2% egresando a 540 casos de los cuales el 45% fue por causal 1 (intervenidos). Quedando 13 códigos 3 por causales propias de los usuarios, los cuales deben ser resueltos a medida que se estabilicen para ser intervenidos.

Para la gestión del año 2019 se debe egresar al 100% de los pacientes en lista de espera quirúrgica año 2017, la meta a cumplir son 926 casos.

# Código ACV Puerto Natales – Punta Arenas

En julio del año 2018 gracias al compromiso y trabajo conjunto del Hospital Dr. Augusto Essmann Burgos y el Hospital Clínico Magallanes, se inicia la implementación del código ACV en el Hospital Natalino, reduciendo el tiempo en la atención de pacientes y permitiendo el acceso a tratamiento oportuno, por medio de acelerar la consulta con especialista a través de telemedicina, reduciendo, por ende, la probabilidad de muerte y discapacidad.

Este logro nos llena de orgullo como RED, al ser el segundo Servicio de Salud a nivel nacional en contar con sistema de teleasistencia para ACV agudo, luego del Servicio Metropolitano Sur.



A la fecha 21 personas han tenido acceso a esta prestación de salud, que sin lugar a dudas ha disminuido considerablemente la posibilidad de muerte y secuelas.

# **Programa Reforzamiento especialistas Hospitales Provinciales**

Durante el año 2018 se potencia el Programa de Reforzamiento de Especialistas a los Hospitales provinciales, permitiendo mayor presencia de facultativos de diversas especialidades en Puerto Natales, Porvenir y Puerto Williams, respondiendo a atenciones contextualizadas en disminución de lista de espera, pero también destinada a resolver consulta espontanea.

Las especialidades participantes de este programa fueron traumatología, ginecología, cirugía maxilo facial, oftalmología, otorrino, dermatología y cirugía entre otras, registrándose 708 atenciones en Porvenir, 517 en Puerto Natales y 243 en Puerto Williams.

#### Pabellón se Pone a Punto

Proyecto de Inversión sectorial que, consiste en la reposición y adquisición de equipos, equipamiento e instrumental para el Servicio de Pabellones del Hospital Clínico Dr. Lautaro Navarro y Hospital Dr. Augusto Essmann.

El objetivo de este Programa es poder seguir brindando las prestaciones que es posible entregar a la población de Magallanes hoy en día, y a la vez mejorar la calidad y seguridad de estas, por medio de la adquisición de nuevos equipos, instrumental y nuevas tecnologías.

El monto ejecutado durante el año 2018 fue de mil 728 millones 761 mil pesos.

# Aéreo evacuaciones

A raíz de las nuevas necesidades se instauró una estrategia de optimización de tiempos de traslados al instruir como normativa técnica que la indicación de traslado por parte del médico tratante no es cuestionable, dando inicio al proceso de Aero evacuación de inmediato; a ello se suma la implementación de un grupo WhatsApp con el objeto de dar fluidez, rapidez y preparación en el proceso de activación en los tiempos de Aero evacuación.

Durante el año 2018, 154 personas fueron aéreo evacuadas por medio de SAMU desde diferentes puntos de la región e incluso desde la Patagonia Argentina, con una inversión total de 504, 440 dólares.



#### Móviles para Atención Primaria de Salud

A través del Convenio de Apoyo a la Gestión Local, se traspasan a la municipalidad de Punta Arenas más de 92 millones de pesos destinados a la compra de 4 automóviles, un furgón y una clínica móvil para la atención de los usuarios, vehículos destinados al Programa Punta arenas te Cuida.

De igual forma, a través del programa de Equidad en Salud Rural, se traspasan a la Municipalidad de Torres del Payne 17 millones de pesos para la adquisición de una camioneta 4x4, destinada a apoyar las actividades en terreno de la Posta de Cerro Castillo considerando visitas domiciliarias, traslados de usuarios, de insumos, etc.

# Programa Ruta médica - Noche Digna

En un trabajo coordinado entre la SEREMI de Desarrollo Social y el Servicio de Salud Magallanes, se implementa el programa Ruta Médica, entregando atenciones de tipo ambulatoria, traslados, derivación y/o atención de urgencias a través de profesionales, médico, enfermero (a) y TENS con el apoyo de Trabajador(a) social dirigidas a personas en situación de alta vulnerabilidad social, mayores de 18 años de la comuna de Punta Arenas.

El equipo profesional realiza actividades en terreno 3 veces por semana, durante 5 horas, iniciando atenciones el 11 de Julio 2018 y término 29 de agosto 2018. Además de las actividades clínicas se efectúa registro de atenciones, ficha de terreno, monitoreo de casos derivados.

Como resultado, se atendieron 145 usuarios, de los cuales 126 son hombres y 19 mujeres, se realizaron 55 derivaciones, 12 inscripciones en APS y 13 traslados a urgencias con un total de 1384 prestaciones en el período.

Lo anterior con un presupuesto total de 19 millones 120 mil pesos destinados para contratación de recurso humano y materiales.

#### **Carro PRAIS**

Dando respuesta concreta a las demandas y necesidades de atención odontológica, plantadas a partir del año 2015 por la Mesa de Salud PRAIS, en octubre del año 2018 fue inaugurada una moderna clínica para la atención dental de los usuarios del Programa de Reparación y Atención Integral de Salud.

El dispositivo de atención, financiado a través del Fondo Nacional de Desarrollo Regional FNDR, tuvo una inversión superior a los 67 millones de pesos y considera atención de odontóloga y asistente dental por 33 horas.



El carro dental se encuentra físicamente emplazado en dependencias del Complejo Miraflores.

# Implementación Ley Interrupción Voluntaria del Embarazo IVE

La Ley 21.030 (IVE) vigente desde septiembre de 2017, se encuentra implementada en toda la Red Asistencial del Servicio de Salud Magallanes, con capacitaciones a toda la red y difusión en el intersector y población general.

Se cuenta con dos establecimientos para su ejecución, el Hospital Clínico Magallanes y el Hospital Dr. Augusto Essmann de Puerto Natales. En ambos establecimientos existen unidades de Alto Riesgo Obstétrico ARO, equipos de médicos obstetras capacitados en técnica de AMEU (aspiración manual endouterina), atención de matronas y equipo psicosocial con psicólogo y trabajador social para realizar el acompañamiento de acuerdo a la Ley.

Señalar que, como Servicio, poseemos las condiciones necesarias para brindar las atenciones garantizadas por Ley a las mujeres que lo requieran.

Desde la entrada en vigencia de la Ley se han realizado 16 interrupciones voluntarias en la región por las siguientes causales: 10 IVE por causal 1 (riesgo vital materno); 3 IVE por causal 2 (inviabilidad fetal); 3 IVE por causal 3 (violación).

# **DESAFIOS DE GESTIÓN 2019**

#### 1.- CALIDAD DE VIDA

- Salud funcionaria y ausentismo
- Buen trato laboral
- Seguridad de nuestros funcionarios
- Reducción de brechas
- Proceso de encasillamiento
- Cuidado infantil

# 2.- PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA SERVICIO DE SALUD MAGALLANES

#### 3.- FORTALECER Y OTORGAR MAYOR RESOLUTIVIDAD A RED APS

- Creación Subdirección de Atención Primaria de Salud
- Normalización de establecimientos APS
- Certificación de calidad de establecimientos APS

#### 4.- MEJORAR Y FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA

- Normalización del Hospital Clínico Magallanes
- Construcción de la Central de Alimentación Hospital de Puerto Natales
- Ampliar cobertura habitacional en Puerto Williams
- Adquisición de 07 móviles Red de Urgencia
- Adquisición Mamógrafo Móvil

#### 5.- FORTALECER LA GESTIÓN ASISTENCIAL

- Estructura Organizacional Subdirección Gestión Asistencial
- Plan local de resolución Lista de Espera Quirúrgica y de consulta
- Plan Nacional del Cáncer
- Mejorar los indicadores de Gestión Hospitalaria
- Fortalecer las Unidades de Emergencia Hospitalaria
- Campañas de Vacunación y VIH.
- Telemedicina y Hospital Digital
- Teleasistencia en manejo de Trombolisis en accidente cerebrovascular ACV

#### 6.- SERVICIO EN TERRENO

- Campaña móvil de vacunación y de VIH
- Formación y educación a la Comunidad